

Santa Fe, 15 de agosto de 2013

VISTO el Expte. CD N° 093/13, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la alumna **Sandra Valeria BONET** solicita equivalencia entre las asignaturas de la Carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral y la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe del Director del Departamento Materias Básicas.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia y dar por aprobada a la alumna **Sandra Valeria BONET**, LU N° 10-21406, DNI N° 35.289.139, la siguiente asignatura, correspondiente a la especialidad Ingeniería Civil, previa aprobación de una prueba de complemento sobre los temas que se detallan a continuación:

Primer Nivel: QUÍMICA GENERAL: Teoría y problemas sobre:

- Tema 13: Electrólisis – Pilas – Leyes de Faraday
- Tema 14: Introducción a la Química Inorgánica.
- Tema 15: Introducción a la Química Orgánica.
- Tema 16: Introducción al estudio de Residuos Industriales-Efluentes.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 246

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

